

CONVOCATORIA DE PUESTO

Técnico/a de proyectos de Educación para la Transformación Social y de Cooperación al Desarrollo

Fecha límite de presentación de candidaturas: 9 de septiembre de 2026 (23:59 CET).

Incorporación: inmediata.

Tipo de contrato: indefinido

Jornada: parcial (27 horas semanales, de lunes a viernes).

Lugar de trabajo: Oviedo, oficina de la Delegación de Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT en Asturias, con desplazamientos dentro del Principado de Asturias posibilidad de estancias de corta duración en terreno.

Sobre el puesto

La persona se incorporará en la Delegación de Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT en Asturias trabajando en relación directa y bajo supervisión de la persona delegada de la organización en Asturias, en relación directa con la Dirección, la coordinación regional de América Latina y Caribe, técnicos/as de proyectos en terreno, y, en su caso, también se coordinará con las/os técnicas de proyectos en sede central para las funciones que sean necesarias. Puede conllevar desplazamientos dentro del Principado para la realización de las actividades de educación para la transformación social.

Funciones

Generales:

En coordinación con Dirección, la coordinación regional para América Latina y Caribe, y técnicos/as cooperantes en terreno:

- Llevar a cabo la planificación y coordinación de proyectos de educación para la transformación social y cooperación al desarrollo, la interlocución con los diferentes actores e instituciones que participan del mismo y de garantizar el desarrollo de las actividades en tiempo y forma.
- Formular las actuaciones de cooperación de acuerdo tanto a las bases o normas dictadas por la entidad financiadora, como a los criterios, principios y Planes de Trabajo del ISCOD.
- Gestionar todo el ciclo de las acciones de cooperación internacional al desarrollo según las normas de justificación establecidas por ISCOD y el financiador.
- Realizar el seguimiento de las actuaciones aprobadas, incluyendo el control de los informes técnicos y económicos; control de las actividades; control presupuestario de las actuaciones aprobadas y proponer a la persona delegada en Asturias, a Dirección; solicitar en coordinación con Dirección y, en su caso, con el departamento financiero, autorización al financiador para cualquier modificación; realizar las justificaciones de acuerdo con las normas del financiador y de ISCOD.

- Gestionar las autorizaciones de envíos de fondos, compras, contratación de proveedores o de consultorías, notas de gastos, vinculados con los proyectos a su cargo, en coordinación con el departamento financiero.
- Mantener actualizada la información de seguimiento de los proyectos o programas en a su cargo en los espacios correspondientes
- Disponibilidad para desplazarse a los países destinatarios de la cooperación de ISCOD de la delegación en Asturias a identificar nuevas intervenciones y realizar seguimiento de los proyectos.
- Responder a los requerimientos de los financiadores, en coordinación con el personal cooperante en terreno, la coordinación regional para América Latina y Caribe, Dirección cuando sea necesario, y, en su caso, con el departamento financiero.
- Llevar a cabo las visitas de seguimiento de los proyectos, cuando corresponda por programación y en coordinación con Dirección.
- Elaborar el informe final de los proyectos para presentar a los financiadores.
- Informar a la persona delegada de Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT en Asturias, a Dirección y al departamento financiero o, en su caso y cuando corresponda a las/os técnicas de proyectos en sede central del grado de cumplimiento de las actuaciones, para poder realizar los envíos de fondos.
- Informar a la persona delegada de Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT en Asturias, a Dirección de todas aquellas incidencias que vayan surgiendo a lo largo de la ejecución de las actuaciones, para ayudar a tomar decisiones que mejoren la marcha de éstas.
- Estrecha coordinación con el personal cooperante en terreno de los países que le sean asignados y la delegación regional de América Latina y Caribe.
- Diseñar, implementar y dar seguimiento a las actividades propias de educación para la transformación social, desplazándose, en su caso, a las localidades en las que se han de poner en marcha.
- Adicionalmente, el/la técnico/a de proyectos colaborará con las peticiones de otros departamentos cuando sea necesario y por razones del puesto, en materia de comunicación, elaboración de dossiers y briefings de información, relaciones institucionales, y colaboración cuando lo solicite la presidencia de ISCOD.
- Gestión y archivo de la documentación asociada a expedientes de intervención.

Requisitos

Competencias clave: iniciativa, capacidad de organización, resolución de conflictos, flexibilidad y adaptabilidad a las exigencias cambiantes del contexto, además de una actitud de trabajo en equipo. Capacidad de análisis, gestión y justificación. Capacidad propositiva. Rigurosidad y autonomía en el trabajo. Dinamismo y flexibilidad.

- Formación académica: Titulación Universitaria en Ciencias Políticas, Sociología, Ciencias Económicas o similar.
- Formación complementaria: Deseable Máster en Cooperación Internacional o Relaciones Internacionales.
- Conocimiento en enfoque de derechos humanos, género y medio ambiente.

- Experiencia: Imprescindible acreditar experiencia de al menos dos años en trabajos similares o relacionados aportando referencias (organización, persona de contacto, teléfono y/o mail de contacto).
- Necesaria experiencia en la gestión de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización y de cooperación al desarrollo en todas sus fases (identificación, formulación, ejecución y justificación).
- Conocimientos específicos: Sólidos conocimientos de las metodologías de formulación de proyectos (Marco lógico), gestión y evaluación de proyectos, así como de contabilidad y de gestión económica-financiera.
- Ofimática avanzada. Especialmente manejo del programa Excel.
- Experiencia en el uso de redes sociales (Instagram, X) y de entornos Web (Wordpress) y otras herramientas de comunicación en internet.
- Valorable: dominio de francés y/o inglés.
- Disponibilidad para desplazarse dentro del Principado de Asturias.
- Disponibilidad para efectuar los desplazamientos requeridos para el desempeño del trabajo en estancias de corta y media duración en los países de destino de la cooperación de la delegación de ISCOD Asturias.

Valorable

- Experiencia laboral en cooperación sindical al desarrollo.
- Conocimientos del mundo del trabajo, organizaciones sindicales nacionales e internacionales, normas internacionales del trabajo OIT, agenda de Trabajo Decente, dialogo social tripartito.
- Conocimientos y experiencia en Perspectiva de Género y Enfoque Basado en Derechos Humanos.
- Conocimiento y utilización de programas de gestión de proyectos.
- Experiencia en gestión de proyectos con la UE.
- Carnet de conducir.

Condiciones laborales

- **Contrato:** indefinido.
- **Salario:** según tablas salariales internas.
- **Condiciones laborales:** propias del Convenio Marco de los Trabajadores de UGT y el Estatuto de las Personas Cooperantes
- **Incorporación inmediata.**

Para participar en el proceso de selección

Enviar CV (Ref.: Tec. ISCOD Asturias) a veronica.castaneda@iscod.org, con copia a iscod@asturias.ugt.org antes del 9 de septiembre 2026 (23:59 CET).

Rogamos se abstengan los candidatos y las candidatas que no cumplan los requisitos. Entre las candidaturas recibidas se realizará una preselección a quienes se invitará a realizar una prueba técnica de conocimientos, a la cual serán convocadas. Las personas candidatas que superen la prueba, realizarán finalmente una entrevista. Se emitirá comunicación expresa al resto de candidaturas.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable de tratamiento: Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) G79436481 C/Avenida de América 25, 2ª planta. 28002 Madrid. Tel.: 913 879 284 iscod@iscod.org

Finalidades: tratamiento de datos personales del currículum vitae para el proceso de selección personal referenciado durante dos meses, incluyendo referencias profesionales.

Legitimación del tratamiento: relación precontractual laboral

Destinatarios: sede central del ISCOD

Derecho: tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y cómo se explica en la información adicional disponible en la web

Procedencia: del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.